

**ASUNTO: SUBVENCIÓN PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES ,
REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES LOCALES DE
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (PLPIF), DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, ANUALIDAD
2026. 3834/2026**



ANUNCIO PUBLICIDAD OTORGAMIENTO SUBVENCIÓN



La Excma. Diputación Provincial de Alicante, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión ordinaria de 1 de abril de 2026, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente número 630, de fecha 17 de febrero de 2026 (BOP nº 39 de fecha 26 de febrero de 2026, en relación con la número 3.402, de fecha 4 de agosto de 2023 (BOP nº 155 de fecha 11 de agosto de 2023), aprobó la Convocatoria de subvenciones dinerarias destinadas a la Prevención de Incendios Forestales en los Municipios de la Provincia de Alicante, y ejecución de los Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales (PLPIF) anualidad 2026, publicada en el BOP nº 69 de 14 de abril de 2026, y que en su disposición general 17 establece:

(...)De conformidad con el artículo 15.2 de la Ordenanza general de subvenciones, el beneficiario deberá dar publicidad de la financiación



de la Diputación en la actuación subvencionada, por los siguientes medios:

Mediante publicidad en el tablón de anuncios de la entidad beneficiaria, aportando certificado acreditativo de dicha exposición en el tablón de anuncios. (...)

En el Boletín Oficial de la Provincia número 147, de 6 de agosto de 2026, se publica anuncio del acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 29 de julio de 2026, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 630 de 17 de febrero de 2026 (BOP núm. 39, de fecha 26 de febrero de 2026) en relación con la número 3.402, de fecha 4 de agosto de 2023 (BOP nº 155 de fecha 11 de agosto de 2023, por el que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones referenciada, acordando conceder a este ayuntamiento, entre otros, la subvención por el concepto e importe que a continuación se indica:

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	Importe Subvención (IVA incluido)
Sant Joan d'Alacant	ACTUACIÓN PR-R-01 "MEJORA DE VIALES PARA PREVENCIÓN Y DEFENSA FRENTE A INCENDIOS FORESTALES". 2026	16.453,45 €

En atención a las determinaciones de la Convocatoria se da publicidad a la subvención otorgada mediante la inserción de este anuncio en la WEB Municipal - últimas noticias- y en el Área de Medio Ambiente, en la Sede Electrónica, Tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia- Ayudas y Subvenciones.

En Sant Joan d'Alacant en la fecha de la firma electrónica

El Concejal de Medio Ambiente
Nicolás López Pérez

Delegación efectuada por Decreto 2023-2150 de 6 de Julio de 2023

